

# Modificar

## EL MONTO DE FACTURA ELECTRÓNICA (ND)

Ingrese a sii.cl e ir a Servicios Online a la opción "Factura Electrónica", en "Sistema de facturación gratuito del SII"; menú de "Emisión de documentos tributarios electrónicos (DTE)".



### ¿Cómo modificar Monto de una Factura Electrónica (Nota de Débito)?

#### PASO

- 1** Ingrese a Nota de Débito Electrónica
- 2** Emisión de Notas de Débito
  - A** Seleccionar "NOTA DE DÉBITO PARA DOCUMENTOS EMITIDOS A TRAVÉS DEL PORTAL SII".
  - B** Seleccionar "NOTA DE DÉBITO PARA DOCUMENTOS NO EMITIDOS A TRAVÉS DEL PORTAL SII".
- 3** Seleccionar opción
  - Seleccionar la empresa bajo la cual requiere emitir documento.
- 4** Modificar Nota de Débito Electrónica
  - A** Seleccionar "NOTA DE DÉBITO PARA DOCUMENTOS EMITIDOS A TRAVÉS DEL PORTAL SII".
  - B** Seleccionar "NOTA DE DÉBITO PARA DOCUMENTOS NO EMITIDOS A TRAVÉS DEL PORTAL SII".
- 5** Documento Emitido
  - Seleccionar la opción "GENERAR NOTA DE DÉBITO PARA CORREGIR MONTOS".
- 6** Corrección de Montos
  - Corregir montos según lo requiera. Es obligatorio ingresar la Razón de Referencia, una vez corregidos los datos VALIDAR Y VISUALIZAR.
- 7** Firma y Envío
  - Ingresadas las correcciones, revise la Nota de Débito Electrónica. Si está de acuerdo con el documento, firme y envíelo al SII
- 8** Copia e Impresión
  - Si el cliente es un receptor electrónico autorizado, recibirá una copia del documento por correo electrónico.

### NOTA DE DÉBITO ELECTRÓNICA

### MODIFICA EL MONTO DE UNA FACTURA, FACTURA NO AFECTA O EXENTA ELECTRÓNICA

#### Paso 1.

Debe ingresar al menú "Facturación electrónica", "Sistema de facturación gratuito del SII", luego desplegar el menú "Emisión de documentos tributarios electrónicos (DTE) y finalmente hacer click en la opción "Nota de débito electrónica".

The screenshot shows the SII website interface. At the top, there is a navigation bar with 'Ingresar a Mi Sii' and 'Contacto'. Below this is the SII logo and navigation links for 'Mi Sii', 'Servicios online', and 'Ayuda'. The breadcrumb trail reads: 'Home / Servicios online / Factura electrónica / Sistema de facturación gratuito del SII'. On the left, a sidebar menu lists 'Servicios online' with 'Factura electrónica' expanded to show 'Sistema de facturación gratuito del SII'. A red arrow points to this option. The main content area is titled 'Sistema de facturación gratuito del SII' and contains a list of options under 'Emisión de documentos tributarios electrónicos (DTE) (\*)'. A red arrow points to 'Nota de débito electrónica' in this list. Other options include 'Factura electrónica', 'Factura No afecta o exenta electrónica', 'Nota de crédito electrónica', 'Guía de despacho electrónica', 'Factura de compra electrónica', 'Liquidación factura electrónica', 'Factura electrónica con crédito de empresas constructoras', and 'Emitir DTE a partir de borradores'. Below the list are several menu items with dropdown arrows, such as 'Historial de DTE y respuesta a documentos recibidos (\*)', 'Administración de libros de compras y ventas (\*)', 'Seleccione la empresa con la que desea operar (\*)', 'Consultas de recepción de DTE y libros en el SII', and 'Actualización y mantenimiento de datos de la empresa (\*)'.

Recuerde que para la emisión de documentos tributarios electrónicos debe contar con certificado digital y tener configurado su equipo.

# Guías de Ayuda Modificar

## EL MONTO DE FACTURA ELECTRÓNICA (ND)

### Paso 2.

Si el documento de referencia corresponde a uno emitido a través del "Sistema de facturación gratuito del SII", debe seleccionar la opción "NOTA DE DÉBITO PARA DOCUMENTOS EMITIDOS A TRAVÉS DEL PORTAL SII". En caso contrario, si el documento fue emitido a través de otro medio, debe seleccionar la opción "NOTA DE DÉBITO (en blanco) PARA DOCUMENTOS NO EMITIDOS POR EL PORTAL SII. Ej. Documentos en Papel".



**INNOVAMOS PARA SIMPLIFICAR TU DÍA A DÍA**

Prefiere el nuevo sii.cl →

**Sii** Servicio de Impuestos Internos

Identificar Nuevo Contribuyente | Cerrar Sesión

Usted está en: > Empresa:

#### EMISIÓN DE NOTAS DE DÉBITO ELECTRÓNICAS

La emisión de Notas de Débito está habilitada para hacer notas de débito a Documentos Tributarios Electrónicos.

- NOTA DE DÉBITO PARA DOCUMENTOS EMITIDOS A TRAVÉS DEL PORTAL SII
- NOTA DE DÉBITO (en blanco) PARA DOCUMENTOS NO EMITIDOS POR EL PORTAL SII. Ej. Documentos en Papel

Al seleccionar cualquiera de las dos opciones, previamente debe haber iniciado sesión con Rut y clave del contribuyente o representante legal.



Ingresar a Mi Sii | Contacto ▾

**Sii** Servicio de Impuestos Internos | Mi Sii | Servicios online ▾ | Ayuda

Home /

### Identificación de Contribuyentes

RUT  Clave

[Recuperar clave](#) [Obtener clave](#) [Acceso con certificado digital](#)



# Guías de Ayuda Modificar

## EL MONTO DE FACTURA ELECTRÓNICA (ND)

### Paso 3.A. (NOTA DE DÉBITO PARA DOCUMENTOS EMITIDOS A TRAVÉS DEL PORTAL SII)

En caso que esté registrado en más de una empresa, debe seleccionar la razón social bajo la cual requiere emitir el documento.



### Paso 3.B. (NOTA DE DÉBITO (en blanco) PARA DOCUMENTOS NO EMITIDOS POR EL PORTAL SII. Ej. Documentos en Papel).

Debe seleccionar previamente la empresa bajo la cual requiere emitir el documento, en el siguiente enlace.

**Ingresar a Mi Sii**

Servicio de Impuestos Internos

Mi Sii Servicios online ▼ Ayuda Contacto ▼

Home / Servicios online / Factura electrónica / Sistema de facturación gratuito del SII

Servicios online

- Clave secreta y Representantes electrónicos
- RUT e Inicio de actividades
- Solicitudes y Actualización de información
- Factura electrónica**
- Conozca sobre Factura Electrónica
- Sistema de facturación gratuito del SII**
- Sistema de facturación de mercado
- Consultas DTE
- Registro de Aceptación o Reclamo de un DTE
- Consulta de contribuyentes
- Boletas de honorarios electrónicas
- Libros contables electrónicos
- Impuestos mensuales
- Declaraciones juradas
- Declaración de renta
- Infracciones, Pago de giros y Condonaciones
- Término de giro
- Situación tributaria
- Herencias
- Avalúos y Contribuciones de bienes raíces
- Tasación fiscal de vehículos

Sistema de facturación gratuito del SII

Para acceder a las opciones identificadas con (\*), debe tener configurado su computador y para ello contar con certificado digital, se recomienda centralizar su certificado digital .

- Inscribase aquí
- Emisión de documentos tributarios electrónicos (DTE) (\*)
- Historial de DTE y respuesta a documentos recibidos (\*)
- Administración de libros de compras y ventas (\*)
- Seleccione la empresa con la que desea operar (\*)
- Consultas de recepción de DTE y libros en el SII
- Actualización y mantención de datos de la empresa (\*)
- Cesión de factura electrónica
- Respaldo de DTE y/o IECV
- Sistema de tributación simplificada
- Sistema de contabilidad completa
- Ayudas

Preguntas Frecuentes Folletería Más información

# Guías de Ayuda Modificar

## EL MONTO DE FACTURA ELECTRÓNICA (ND)

PREPÁREMONOS PARA VIVIR UNA NUEVA EXPERIENCIA. ¡SIGAMOS INNOVANDO JUNTOS! NOVIEMBRE 2016

Sii Servicio de Impuestos Internos

Identificar Nuevo Contribuyente Cerrar Sesión

Usted está en: Mi Sii, Registro de Contribuyentes, Impuestos Mensuales, Factura Electrónica, Boleta de Honorarios, Renta, Declaraciones Juradas, Bienes Raíces, Situación Tributaria, Tasación de Vehículos, Libros Contables, Infracciones y Condicionales

### SELECCIÓN DE EMPRESA

En esta página los usuarios autorizados seleccionan una empresa para trabajar en el Portal de Facturación Electrónica del SII.

**Importante:**  
Para identificar a la empresa con la que desea trabajar en el Portal de Facturación Electrónica del SII, selecciónelo de la lista de empresas que lo han registrado como usuario autorizado y presione el botón **Enviar**.

Empresas: SOCIEDAD DE PRUEBA

**Enviar** **Limpiar**

### Paso 4.A. (NOTA DE DÉBITO PARA DOCUMENTOS EMITIDOS A TRAVÉS DEL PORTAL SII)

La emisión de Notas de Débito Electrónicas se encuentra normada por la regla general de emisión de Notas de Crédito y Débito, establecida en el Art. 57 del D.L. N° 825 y en el Art. 71 del Reglamento de la Ley sobre Impuesto a las Ventas y Servicios, por lo que para hacer Notas de Débito Electrónicas debe seleccionar el Documento Tributario emitido que será modificado.

Sii Servicio de Impuestos Internos

Identificar Nuevo Contribuyente Cerrar Sesión

Usted está en: Empresa:

### ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS EMITIDOS

En esta página un usuario autorizado puede revisar, ordenar, buscar, listar, obtener copias y administrar los Documentos Tributarios Electrónicos emitidos por el contribuyente seleccionado.

Detalle	Receptor	Razón Social	Documento	Folio	Fecha	Monto	Estado
		3 MINERA LOS PELAMBRES	Nota de Credito Electronica	42	2016-11-09	11808000	Documento Emitido
		3 MINERA LOS PELAMBRES	Nota de Credito Electronica	41	2016-11-09	11808000	Documento Emitido
		3 MINERA LOS PELAMBRES	Factura Electronica	215	2016-11-09	11808000	Documento Emitido
		3 MINERA LOS PELAMBRES	Factura Electronica	214	2016-11-09	11808000	Documento Emitido
		5 EXTRANJEROS SIN RUT	Factura de Compra Electronica	2	2016-11-03	10000	Documento Emitido
		SOCIEDAD DE PRUEBA	Factura Electronica	205	2016-11-02	476	Documento Emitido
		SOCIEDAD DE PRUEBA	Factura Electronica	204	2016-11-02	18754	Documento Emitido
		19 EDUARDO GONZALEZ MENDEZ	Factura Electronica	203	2016-10-27	148750	Documento Emitido
		19 EDUARDO GONZALEZ MENDEZ	Nota de Credito Electronica	38	2016-10-25	1309	Documento Emitido
		19 EDUARDO GONZALEZ MENDEZ	Factura Electronica	202	2016-10-24	2677500	Documento Emitido

Página 1 de 11

Filtro Contenido Grilla

Informe Archivo Respaldo Archivo Texto Archivo Excel

SELECCIÓN DE DOCUMENTOS

RUT RECEPTOR:  FOLIO DOCUMENTO:

RAZÓN SOCIAL:

FECHA DE SOE (AAAA-MM-DD):  FECHA HASTA (AAAA-MM-DD):

TIPO DOCUMENTO: Todos los Documentos

SITUACIÓN DOCUMENTO: Todos los Estados

Buscar Documentos

# Guías de Ayuda Modificar

## EL MONTO DE FACTURA ELECTRÓNICA (ND)

**Paso 4.B.** (NOTA DE DÉBITO (en blanco) PARA DOCUMENTOS NO EMITIDOS POR EL PORTAL SII. Ej. Documentos en Papel)

La emisión de Notas de Débito Electrónicas se encuentra normada por la regla general de emisión de Notas de Crédito y Débito, establecida en el Art. 57 del D.L. N° 825 y en el Art. 71 del Reglamento de la Ley sobre Impuesto a las Ventas y Servicios. Debe rellenar la información del receptor, información del documento a corregir y razón de referencia. Una vez ingresada la información debe Validar y visualizar la Nota de Débito Electrónica

The screenshot shows the SII web portal interface for modifying an electronic debit note. The form is titled 'Empresa:' and contains several sections:

- Company Information:** Includes fields for 'Razón Social' (SOCIEDAD DE PRUEBA), 'Dirección' (ANTONIO VARRAS 220), 'Comuna' (SANTIAGO), and 'Ciudad / Localidad' (PUERTO MONTE).
- Contact Information:** Includes 'Correo', 'eMail' (SINCORREO@SII-CL), 'Teléfono' (65 271360), 'Giro' (VENTA DE TELEFONOS CELULARES), and 'Act. Econ.' (SERVICIOS DE TELEFONIA MOVIL).
- Product Details Table:** A table with columns: 'Ced. Prod.', 'Nombre Producto', 'Descr.', 'Cantidad', 'U. Medida', 'Precio', 'Impuesto Adic.', '% Desc.', and 'SubTotal'. Below the table is a button 'Agrega línea de Detalle'.
- References Table:** A table with columns: 'Tipo de documento', 'Ind.', 'Folio Ref.', 'Fecha Ref.', and 'Razón Referencia'. The 'Fecha Ref.' is set to '10 / Noviembre / 2016'.
- Summary Section:** Includes fields for 'Sub Total', 'Descuento Global' (0%), 'Monto Exento', and 'Total'.

Red arrows point to the 'Rut (\*)' field, the 'Detalle' table, and the 'Referencias' table. A red box highlights the 'Rut' field in the top right corner, which contains the text 'NOTA DE DÉBITO ELECTRÓNICA' and 'N° folio no asignado'.



## Paso 5. (NOTA DE DÉBITO PARA DOCUMENTOS EMITIDOS A TRAVÉS DEL PORTAL SII)

Luego de seleccionar el documento al cual se le realizará una Nota de Débito, deberá seleccionar la opción "Generar Nota de Débito para corregir Montos".



Rut: 
Identificar Nuevo Contribuyente
Cerrar Sesión

MI SII
Registro de Contribuyentes
Impuestos Mensuales
Factura Electrónica
Boleta de Honorarios
Renta
Declaraciones Juradas
Bienes Raíces
Situación Tributaria
Tasación de Vehículos
Litros Contables
Infraacciones y Condonaciones

Usted está en: >

Empresa:

---

### DOCUMENTO EMITIDO

En esta página se muestra el documento seleccionado y las opciones que el usuario tiene disponibles para trabajar con él.



Cesión Electrónica
Verificar
Obtener Envío
Volver

- [Seguimiento](#)  
 En esta opción podrá revisar los eventos y anotaciones del documento y agregar nuevas anotaciones.
- [Copiar Documento](#)  
 En esta opción podrá generar un nuevo documento basándose en la información de este.
- [Generar Nota de Crédito de Anulación](#)  
 En esta opción podrá generar una Nota de Crédito Electrónica para Anular este documento.
- [Generar Nota de Crédito para Corregir Montos](#)  
 En esta opción podrá generar una Nota de Crédito Electrónica para Corregir los montos y/o cantidades de este documento.
- [Generar Nota de Crédito para Corregir Texto](#)  
 En esta opción podrá generar una Nota de Crédito Electrónica para Corregir el Giro o Dirección del Receptor de este documento.
- [Generar Nota de Débito para Corregir Montos](#)  
➔ En esta opción podrá generar una Nota de Débito Electrónica para Corregir los montos y/o cantidades de este documento.
- [Reparos](#)  
 En esta opción podrá revisar, si los hubiera, los reparos y observaciones que el SII le hizo al documento.

Servicio de Impuestos Internos

## Paso 6. (NOTA DE DÉBITO PARA DOCUMENTOS EMITIDOS A TRAVÉS DEL PORTAL SII)

Debe corregir los montos según lo requiera. Una vez corregidos los datos debe Validar y visualizar la Nota de Débito Electrónica. Es obligatorio ingresar la Razón de la Referencia, es decir, el por qué se está corrigiendo el documento tributario.

**Sii Servicio de Impuestos Internos**

Rut:  Identificar Nuevo Contribuyente Cerrar Sesión

Usted está en: > [Inicio](#) [MI SII](#) [Registro de Contribuyentes](#) [Impuestos Mensuales](#) [Factura Electrónica](#) [Boleta de Honorarios](#) [Renta](#) [Declaraciones Juradas](#) [Bienes Raíces](#) [Situación Tributaria](#) [Tasación de Vehículos](#) [Libros Contables](#) [Infracciones y Condones](#)

Usuario:  Empresa

Hacer documento similar al último emitido  
Hacer documento basado en uno emitido previamente

Logo de Emp. Razón Social: SOCIEDAD DE PRUEBA  
Dirección: ANTONIO VARAS 220  
Comuna: SANTIAGO Ciudad / Localidad: PUERTO MONTT

**Rut**  
**NOTA DE DÉBITO ELECTRÓNICA**  
N° folio no asignado  
Empresa de Menor Tamaño

Ocultar  eMail: SINCORREO@SII.CL Teléfono: 65 271360  
Giro: VENTA DE TELEFONOS CELULARES  
Ad. Econo.: 642020 Fecha: 10 / 11 / 2016

Rut:  -  Razón Social: MINERA LOS PELAMBRES  
Dirección: Av. Apoquindo 4001 1802  
Comuna: LAS CONDES Ciudad / Localidad: SANTIAGO  
Giro: EXTRACCION DE COBRE  
Contacto:  Rut persona que solicita factura:  -

Cod Prod.	Nombre Producto	Descrip.	Cantidad	U. Medida	Precio	Impuestos Adic.	% Desc.	SubTotal
	Servicio OS4530003750	<input checked="" type="checkbox"/>	1		9923250			9923250
Estado de Pago N°1 y final correspondiente al cobro por término de obra según OS4530003750 Sen deros								
		<input type="checkbox"/>						
		<input type="checkbox"/>						

Referencias: Si/No

Tipo de documento	Ind.	Folio Ref.	Fecha Ref.	Ref	Razón Referencia
33	<input type="checkbox"/>	214	2016-11-09	3	del 2016-05-30
	<input type="checkbox"/>		10 / Noviembre / 2016		
	<input type="checkbox"/>		10 / Noviembre / 2016		

Sub Total 9923250  
Descuento Global 0 % Monto 0  
Monto Neto 9923250  
IVA 19 % Total IVA 1885418  
Total 11808668

Validar y visualizar Limpiair Volver









# Guías de Ayuda Modificar

## EL MONTO DE FACTURA ELECTRÓNICA (ND)

### Paso 7.

Ingresadas las correcciones, revise la Nota de Débito Electrónica. Si está de acuerdo con el documento, firme y envíelo al SII.

 Servicio de Impuestos Internos

Rut: 17055326 - 8 Última visita 10/11/2016, a las 09:05:48 horas | [Identificar Nuevo Contribuyente](#) | [Cerrar Sesión](#) |     

[MI SII](#) | [Registro de Contribuyentes](#) | [Impuestos Mensuales](#) | [Factura Electrónica](#) | [Boleta de Honorarios](#) | [Renta](#) | [Declaraciones Juradas](#) | [Bienes Raíces](#) | [Situación Tributaria](#) | [Tasación de Vehículos](#) | [Libros Contables](#) | [Infracciones y Condonaciones](#)

Usted está en: > [Factura Electrónica](#) >

Empresa: 76.118.566-7

### REVISIÓN DE DOCUMENTO TRIBUTARIO ELECTRÓNICO

Este es el Documento Tributario Electrónico que se ha generado con la información que Ud. ha ingresado hasta ahora. **Revíselo cuidadosamente para verificar que contiene todos los datos que Ud. desea incorporar en el documento.**

91 Vista Previa

<p><b>SOCIEDAD DE PRUEBA DR 13 - CONTABILIDAD COMPLETA</b> MÉTRIC - 13 701863 - QUE VENTA DE TELEFONOS CELULARES AUTOMATIZADOS DEL SANTIAGO RUT: 76.118.566-7</p> <p><b>NOTA DE DEBITO ELECTRONICA</b> FOLIO NO ASIGNADO</p>	<p>RUT: 76.118.566-7 RUT: 76.118.566-7</p>								
<p><b>EMPRESA:</b> METRIC LOS PULGARRAS RUT: 76.118.566-7 DIRECCION: AV. ALBAÑEZ 1800 CIUDAD: SANTIAGO CORREO: SANTIAGO.CENTRO</p>									
<table border="1" style="width: 100%;"><thead><tr><th>CONCEPTO</th><th>CANTIDAD</th><th>IMPORTE</th><th>IMPORTE</th></tr></thead><tbody><tr><td>IMPORTE CONTABILIZADO</td><td>1</td><td>1.000.000</td><td>1.000.000</td></tr></tbody></table>		CONCEPTO	CANTIDAD	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE CONTABILIZADO	1	1.000.000	1.000.000
CONCEPTO	CANTIDAD	IMPORTE	IMPORTE						
IMPORTE CONTABILIZADO	1	1.000.000	1.000.000						
<p><b>IMPORTE:</b></p> <table border="1" style="width: 100%;"><tr><td>IMPORTE NETO</td><td>1.000.000</td></tr><tr><td>I.V.A. 19%</td><td>1.900.000</td></tr><tr><td>IMPORTE TOTAL</td><td>2.900.000</td></tr></table>		IMPORTE NETO	1.000.000	I.V.A. 19%	1.900.000	IMPORTE TOTAL	2.900.000		
IMPORTE NETO	1.000.000								
I.V.A. 19%	1.900.000								
IMPORTE TOTAL	2.900.000								

**VISTA PREVIA**

Si está de acuerdo con el documento desplegado y quiere proceder a firmar y enviar el documento al SII, presione el botón **Firmar y Enviar**.

Si quiere volver al documento para realizar correcciones o agregar información, presione el botón **Corregir**.



Firmar y Enviar

Corregir

### Paso 8.

La Nota de Débito Electrónica ha sido generada, firmada y enviada al SII. Si el cliente es un receptor electrónico autorizado, recibirá una copia del documento por correo electrónico.

Para visualizar el documento emitido y obtener representaciones impresas de él, debe seleccionar "Ver Documento".

